

COMUNICADO

COMUNICADO SOBRE VACANTES DE ANTIGÜEDAD PUBLICADAS EN BOGC DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Martes 28 de noviembre de 2023

La Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil, quiere expresa su profundo malestar y sorpresa en relación a la publicación de las vacantes de antigüedad del Boletín Oficial del cuerpo, durante el día de hoy día 28 de noviembre de 2023.

La ausencia de "vacantes cero", en algunas Comandancias, afecta directamente a la movilidad de los agentes que ostentamos estos empleos, y por tanto al normal desarrollo de nuestra vida personal y familiar.

Este hecho crea un perjuicio en el correcto "engranaje" de las diferentes vacantes, ya que quedaran sin cubrirse muchas vacantes de jefaturas.

Además afecta a los empleos de cabo que "tienen el preferente" al haber sido suprimidas sus jefaturas, pudiendo estos ser destinados de manera forzosa puesto que la ausencia de "vacantes en cero" limita sus posibilidades de obtener un destino con carácter voluntario en una vacante que satisficiera sus intereses profesionales y familiares y que de este modo amortiguase el perjuicio que les ha supuesto las adaptaciones orgánicas.

Esta Asociación Profesional defenderá los derechos de los empleos de cabo en las instancias que sean oportunas.

Junta Directiva Nacional